

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 84 Miércoles 6 de mayo de 2009 Pág. 11832

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11149 GMV TECNOLOGÍA SEGURA, S.L.

Dña. M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 39/2009 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Fernando de la Guerra Diaz-Maroto contra GMV Tecnología Segura, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado GMV Tecnologia Segura, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.302,55 euros de principal, más la cantidad de 1.102,94 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2009.- Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A090029254-1